

Premia CEDH defensa, observancia y divulgacion de DH



0



A- A A+

12 de Diciembre del 2014

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y la Secretaría General de Gobierno realizaron la tercera entrega de Preseas a la Observancia, Divulgación y Defensa de Derechos

Humanos para reconocer a la labor de ciudadanas y ciudadanos que desde la sociedad civil, la impartición de justicia y el ámbito académico y de investigación han sido agentes de cambio para la cultura de respeto y garantía de los derechos humanos.

Minerva Martínez Garza, presidenta de la CEDHNL informó que los ganadores reconocidos este año fueron elegidos tras destacarse en su quehacer diario y reflejar el compromiso con la salvaguarda de los derechos de las personas.

La presea Defensa de los Derechos Humanos "Olga Sánchez Cordero" fue entregada al presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Nuevo León, Gustavo Adolfo Guerrero Gutiérrez, por desarrollar la impartición de justicia en apego a los parámetros que protegen la dignidad humana y el Estado de Derecho.

"Es destacable el compromiso del Magistrado por salvaguardar los derechos

humanos bajo los parámetros del paradigma constitucional que reconoce y protege estas prerrogativas y por la preservación de la cultura jurídica" mencionó la presidenta de la CEDH durante la ceremonia.

La medalla de Observancia "Sergio García Villegas" fue para la asociación RENACE A.B.P. siendo recipendario del galardón el presidente de este patronato, Ernesto Canales Santos.

La Ombudsman estatal comentó que este es un reconocimiento a la trayectoria de Renace en la lucha por incidir en las políticas públicas y en el sistema de justicia a través de la prevención del delito, la salvaguarda a la seguridad pública y el trabajo para lograr la reinserción social de las personas privadas de la libertad con perspectiva de derechos humanos y garantizando el debido proceso.

El reconocimiento a la Divulgación de los Derechos Humanos "Eduardo Ferrer Mac-Gregor Poisot" fue otorgado al Rector de la Universidad de Monterrey, Antonio José Dieck Assad por la sinergia establecida con la CEDH para incluir el estudio de los derechos fundamentales en la formación académica de la comunidad universitaria.

La titular de la CEDHNL reconoció la estrecha colaboración y apertura del rector de esta universidad para ofrecer diplomados y cursos sobre el tema así como para generar espacios de reflexión y artísticos que permitan sensibilizar a las y los estudiantes.

Por su parte el Subsecretario de Desarrollo Político del Estado, Felipe González Alaníz destacó que compromiso interinstitucional en la labor de promover y proteger los derechos humanos y calificó el otorgamiento de estas preseas como una oportunidad para reconocer y agradecer a las

ciudadanas y ciudadanos que cada día inciden en la construcción de una mejor sociedad.